



# BOD

## BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XI - TOMO XI

LUNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 1995

NUMERO 220

### SUMARIO



#### I. - DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES	
Corrección de errores de la Orden 134/1995, de 18 de octubre, por la que se implantan las Delegaciones de Defensa en Almería y Málaga. ....	7.683	Corrección de erratas de la Resolución de 29 de septiembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, sobre aplicación del artículo 32 del Real Decreto 801/1972, relativo a la ordenación de la actividad del Estado en materia de tratados internacionales. ....	7.683

#### III. - PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA		CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR	
NOMBRAMIENTOS. ....	7.684	• Escalas Auxiliares .....	7.686
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL		• Otras Escalas .....	7.686
PERSONAL MILITAR .....	7.684	ARMADA	
DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO MILITAR		CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA	
MILITARES DE EMPLEO		• Escala Superior .....	7.686
• Tropa y Marinería Profesionales .....	7.684	CUERPO DE ESPECIALISTAS	
EJERCITO DE TIERRA		• Escala Básica .....	7.686
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS		EJERCITO DEL AIRE	
• Escala Superior .....	7.685	CUERPO DE ESPECIALISTAS	
• Escala Media .....	7.685	• Escala Básica .....	7.686
• Escala Básica .....	7.685		

## VII. - ANUNCIOS Y AVISOS

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas ...	7.687	Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del	
Mando del Apoyo Logístico .....	7.688	Ejército del Aire .....	7.688
Junta Regional de Compras de la 4ª Región Militar			
Pirenaica Oriental .....	7.688		

## ANEXO RETRIBUCIONES



# BOD

## BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa  
Paseo de la Castellana, 109. 28071 Madrid.  
Teléfono 555 50 00      Extensiones: 2514 (Dirección)  
4214 (Anuncios)      2755 (Librería de Defensa)  
Suscripciones: Juan Ignacio Luca de Tena, número 30  
Extensión 4003

Confecciona e imprime: Imprenta del Ministerio de Defensa  
Darío Gazapo, 8      Teléf. 518 10 95

ISSN 0213-2753    NIPO 076-95-004-2    Depósito Legal: M-2551-1985

DESPACHO DE VENTA AL PUBLICO:  
LIBRERIA DE DEFENSA.

C/. Pedro Teixeira, 15 - planta baja

28071 Madrid

	<u>PRECIO</u>	<u>IVA*</u>	<u>G.ENVIO</u>	<u>TOTAL</u>
NUMERO SUELTO	38	2	-	40
SUSCRIPCION ANUAL				
España (sin envío)	8.019	321	-	8.340
España	8.019	321	3.060	11.400
España (avión)	8.019	321	5.610	13.950
Extranjero	8.019	-	13.515	21.534
Extranjero (avión)	8.019	-	30.090	38.109
ANUNCIO (Línea o espacio en blanco)				
Ordinario	149	24	-	173
Urgente	235	38	-	273

(Orden Ministerial 107/1993, de 17 de noviembre.-«Boletín Oficial de Defensa» número 231).

El importe de los pedidos de números sueltos se incrementará en el gasto de envío establecido por la Dirección General de Correos y Telégrafos.

\* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla

## I. – DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### ORGANIZACION

*CORRECCION de errores de la Orden 134/1995, de 18 de octubre, por la que se implantan las Delegaciones de Defensa en Almería y Málaga.*

Advertido error en el texto remitido para publicación de la citada Orden, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 25 de octubre de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 30972, segunda columna, disposición adicional primera, apartado 2, donde dice: «2. Asimismo, quedan suprimidas aquellas unidades administrativas existentes en las jefaturas logísticas del Ejército de Tierra y en las Comandancias militares de Marina que vinieran desempeñando funciones que se atribuyen a las nuevas delegaciones de Defensa», debe decir: «2. Asimismo, quedan suprimidas aquellas unidades administrativas existentes en las Jefaturas Logísticas del Ejército de Tierra, en los Sectores Aéreos, y en las Coman-

dancias Militares de Marina que vinieran desempeñando funciones que se atribuyen a las nuevas Delegaciones de Defensa».

(Del BOE número 267, de 8-11-1995.)

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### ACUERDOS INTERNACIONALES

*Corrección de erratas de la Resolución de 29 de septiembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, sobre aplicación del artículo 32 del Real Decreto 801/1972, relativo a la ordenación de la actividad del Estado en materia de tratados internacionales.*

La Corrección a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 8 de noviembre de 1995.

### III. – PERSONAL

#### MINISTERIO DE DEFENSA

##### NOMBRAMIENTOS

*ORDEN 430/39144/1995, de 3 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra don Angel Latorre Garcia como Subdirector general de Reclutamiento de la Dirección General del Servicio Militar del Ministerio de Defensa.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra don Angel Latorre Garcia Subdirector general de Reclutamiento de la Dirección General del Servicio Militar del Ministerio de Defensa. Cesa en su actual destino.

Madrid, 3 de noviembre de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

*ORDEN 430/39145/1995, de 3 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Alfredo Ezquerro Solana como Subdirector general de Prestación del Servicio Militar de la Dirección General del Servicio Militar del Ministerio de Defensa.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar al Coronel del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Alfredo Ezquerro Solana, Subdirector general de Prestación del Servicio Militar de la Dirección General del Servicio Militar del Ministerio de Defensa.

Madrid, 3 de noviembre de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

(Del BOE número 268, de 9-11-1995.)

#### DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

##### PERSONAL MILITAR

##### Destinos

##### Resolución 431/12834/95

Comandante del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior, don Juan Carlos Seivane González, pasa destinado con carácter voluntario al EMAD, como ayudante de Campo del JEMAD.

A efectos de indemnización de traslado de residencia, este destino está comprendido en el artículo 25.2 apartado a), del Real Decreto 236/88, de 4 de marzo.

Por aplicación de lo establecido en el artículo 43 de las normas aprobadas por la Orden Ministerial 120/93, de 23 de diciembre.

Madrid, 6 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden 121/1993, de 23 de diciembre), el Secretario de Estado de Administración Militar, Emilio Octavio de Toledo y Ubieta.

#### DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO MILITAR

##### MILITARES DE EMPLEO

##### TROPA Y MARINERIA PROFESIONALES

##### Compromisos

##### Resolución 453/12835/95

En aplicación del punto 2 del artículo 41 del Reglamento de Tropa y Marinería Profesionales de las Fuerzas Armadas, aprobado por Real Decreto 984/1992, de 31 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 172), y a propuesta del General Jefe del Mando de Personal del Ejército de Tierra, se concede la primera ampliación extraordinaria trimestral de compromiso, a partir del día 30 de septiembre de 1995, al cabo primero don Miguel A. Martínez Monferrer (52.798.836), especialidad jefe de pelotón, destinado en el Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Pavía 4».

Si por renuncia no formaliza dicha ampliación, que será efectiva a partir de la fecha de finalización del compromiso actual, pasará a la reserva del servicio militar, sin derecho, desde ese momento, a efectos retributivos con cargo a los presupuestos del Estado, sin perjuicio de las prestaciones sociales que pudieran corresponderle. El citado Mando de Personal le incluirá, para su publicación, en la relación nominal de quienes por dicho motivo deban pasar a la reserva.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—P. D. (Resolución 453/39441/1992, de 21 de octubre), el Director General del Servicio Militar, Laureano García Hernández.

##### Bajas

##### Orden 453/12836/95

Causa baja por resolución de compromiso, en aplicación del artículo 14.4 del Reglamento General de Adquisición y Pérdida de la Condición de Militar y de Situaciones Administrativas del Personal Militar Profesional, aprobado por Real Decreto 1385/1990, de 8 de noviembre, el cabo primero METMP del Ejército de Tierra don José Antonio Larrosa Galindo (7.567.455), con destino en la AGLD 3, sita en Marines (Valencia), debiendo remitirse por ese Ejército el expediente profesional del mismo al Centro de Reclutamiento correspondiente.

La expresada baja surtirá efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 30 de octubre de 1995.

GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA

**EJERCITO DE TIERRA****CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS****ESCALA SUPERIOR****Cambios de situación****Resolución 562/12837/95**

CORONEL (INFANTERIA) D. JOSE MANUEL CEBADA MACIAS (1702900/31170741), en situación de disponible en la plaza de Madrid, pasa a la de Servicio Activo en el Estado Mayor del Ejército, a partir del 30 de octubre de 1995 hasta el 30 de noviembre de 1995, en que quedará disponible en dicha plaza.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El General Director de Gestión de Personal, Carlos Herrera Ruiz.

**Recompensas****Resolución 562/12838/95**

Por hallarse en posesión de dos Menciones Honoríficas Sencillas, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 15/1970, de 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, se le concede al personal militar a continuación relacionado una Mención Honorífica Especial.

CTE. (ART.) D. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ORTEGA (4135870).

Madrid, 26 de octubre de 1995.—P. D., el Teniente General JEME, José Faura Martín.

**ESCALA MEDIA****Cambios de situación****Resolución 562/12839/95**

Por resolución de Ministro de Defensa y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 17/89, de 19 de julio y artículos 45 y siguientes del Real Decreto 1385/90, de 8 de noviembre, que la desarrolla, cesa en la situación de servicio activo y pasa a la situación de suspenso de funciones, el TENIENTE (INFANTERIA) D. JUAN CARLOS VALVERDE MARTIN (2784000/25565059) del TERCIO «DON JUAN DE AUSTRIA» 3 DE LA LEGION sin cese en su destino.

La expresada situación surtirá efectos a partir de la publicación de la presente resolución.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El General Director de Gestión de Personal, Carlos Herrera Ruiz.

**Cambio de residencia****Resolución 562/12840/95**

CAPITAN (ARTILLERIA) D. ANTONIO JOSE MARTINEZ MORENO (772000/22494941), en situación de reserva

Transitoria en Valencia, a petición propia, fija su residencia en Torrente (Valencia) con derecho a indemnización por traslado.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Teniente General JEME, José Faura Martín.

**Compromisos****Resolución 562/12841/95**

La Resolución 562/03763/94 publicada en la página 1828 del «Boletín Oficial de Defensa» número 65, de fecha 5 de abril de 1994, en lo que se refiere al CAPITAN (INGENIEROS) D. JUAN GARCIA APARICIO (1736000/51595385), se modifica en lo siguiente:

DONDE DICE: «a partir del 5 de octubre de 1992».

DEBE DECIR: «a partir del 14 de enero de 1987».

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El General Director de Gestión de Personal, Carlos Herrera Ruiz.

**ESCALA BASICA****Ascensos****Resolución 562/12842/95**

En cumplimiento de la sentencia 332/95 del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, dictada con fecha 9 de junio de 1995, se rectifica la antigüedad y efectividad de subteniente, concedida por Resolución 562/08483/95, del 17 de julio de 1995, publicada en la página número 5.323 del «Boletín Oficial de Defensa» número 138, en lo referente al SUBTENIENTE (INFANTERIA), D. EMILIANO VADILLO FUERTES (2402500/3398268), JEFATURA LOGISTICA TERRITORIAL DE GUIPUZCOA, fijándose la antigüedad y efectividad del 12 de enero de 1990. Se escalafona con el número 1435.250.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El General Director de Gestión de Personal, Carlos Herrera Ruiz.

**Licencia por asuntos propios****Resolución 562/12843/95**

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios al SUBTENIENTE (ARTILLERIA), D. JOSE INIESTA POZO (2476170/31567138), de la UNIDAD DE INTELIGENCIA DE LA FAR., fijando su residencia en Jerez de la Frontera (Cádiz), a partir del 2 de noviembre de 1995.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Teniente General JEME, José Faura Martín.

**Destinos****Resolución 562/12844/95**

Para cubrir la vacante número 07026, anunciada por Resolución 562/01549/95 («Boletín Oficial de Defensa» número 27). El brigada (ARTILLERIA) D. ANTONIO TORRES VAZQUEZ (3651000/24849128) del REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N.º 63, SAN ANDRES DE RABANEDO (LEON), pasa destinado al C.G. DEL MACTAE (TARIFA-CADIZ), en vacante de subteniente/brigada indistinta, de provisión por antigüedad (PA.), prelación: Especifica (E) con carácter voluntario, al haberse estimado el recurso interpuesto.

Este destino tiene efectividad de 13 de marzo de 1995.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—P. D. (Resolución 6/1994, de 14 de enero), el Teniente General Jefe del Mando de Personal, Carlos Díaz Capmany.

**CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR****ESCALAS AUXILIARES****Cambio de residencia****Resolución 562/12845/95**

Se concede cambio de residencia al personal que se relaciona:

El CAPITAN (INFANTERIA) D. MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (4764000/35910117), en situación de reserva transitoria en Lalín (Pontevedra), a petición propia, fija su residencia en La Coruña.

El COMANDANTE (ARTILLERIA) D. HORTENSIO SANDIN SANDIN (2426000/10159578), en situación de reserva transitoria en Salamanca, a petición propia, fija su residencia en Ceutá.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Teniente General JEME, José Faura Martín.

**Bajas****Resolución 562/12846/95**

Tengo el sentimiento de comunicar que El COMANDANTE (INFANTERIA), D. JOSE POL PEREZ (3373415/41481123), de la reserva en Palma de Mallorca, causa baja en el Ejército por haber fallecido el día 26 de septiembre de 1995.

Queda anulada la TIM número 41481123.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El General Director de Gestión de Personal, Carlos Herrera Ruiz.

**OTRAS ESCALAS****Cambio de residencia****Resolución 562/12847/95**

El sargento primero (músico de 3.ª) D. MIGUEL BUENO CALVO (449000/45258506), en situación de reserva en Melilla, a

petición propia, fija su residencia en Motilla del Palancar (Cuenca).

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Teniente General JEME, José Faura Martín.

**ARMADA****CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA****ESCALA SUPERIOR****Reserva****Resolución 630/12848/95**

Coronel don Fernando Díaz del Río (31.094.203), pasa a la situación de reserva por edad, fijando su residencia en Madrid, a partir del día 9 de noviembre de 1995. Cesa en su actual destino.

De conformidad con la Ley 17/1989, de 19 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 140) y la Orden Ministerial 88/89, de 21 de diciembre («Boletín Oficial de Defensa» número 246).

Madrid, 14 de septiembre de 1995.—El Almirante Jefe de Personal, Marcelino García Teibel.

**CUERPO DE ESPECIALISTAS****ESCALA BASICA****Vacantes**

Advertido error por omisión en la Resolución 631/12525/95, publicada de la página 7.465 a la 7.471 del «Boletín Oficial de Defensa» número 213, de fecha 2 de noviembre de 1995, se rectifica como sigue:

Página 7.468

A continuación de la vacante 910 y encabezando la vacante 911 debe añadirse:

Buzos

Por ser esta vacante para la citada especialidad.

Madrid, 7 de noviembre de 1995.

**EJERCITO DEL AIRE****CUERPO DE ESPECIALISTAS****ESCALA BASICA****Destinos****Resolución 762/12849/95**

Suboficial mayor (MMA) don José González Yuste (46515), pasa destinado a la Escuela Superior del Aire, con carácter forzoso (E).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de las normas de la Orden Ministerial 120/93, de 23 de diciembre («Boletín Oficial de Defensa» número 253).

Madrid, 31 de octubre de 1995.—P. D. (Orden 121/1993, de 23 de diciembre), el Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, Ignacio Manuel Quintana Arévalo.

## VII. – ANUNCIOS Y AVISOS

### **INSTITUTO PARA LA VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 7 de noviembre de 1995, se anuncia concurso para la remodelación de cubiertas en edificios de la delegación del INVIFAS en Madrid (tramitación anticipada), por un importe total de 27.042.915 pesetas.

Expediente número 65009.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1995.

Núm. 220-1

(Urgente)

### **INSTITUTO PARA LA VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 7 de noviembre de 1995, se anuncia concurso para la renovación de fachadas exteriores a patios con renovación de carpintería exterior en aluminio en la delegación del INVIFAS en Ferrol (tramitación anticipada), por un importe total de 18.153.947 pesetas.

Expediente número 65010.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1995.

Núm. 220-2

(Urgente)

### **INSTITUTO PARA LA VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 7 de noviembre de 1995, se anuncia concurso para la renovación de carpintería exterior en el edificio de la delegación del INVIFAS en

Ferrol (tramitación anticipada), por un importe total de 14.873.116 pesetas.

Expediente número 65011.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1995.

Núm. 220-3

(Urgente)

### **INSTITUTO PARA LA VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 7 de noviembre de 1995, se anuncia concurso para el cerramiento de urbanización en edificios de la delegación del INVIFAS en Huesca (tramitación anticipada), por un importe total de 9.947.037 pesetas.

Expediente número 65012.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1995.

Núm. 220-4

(Urgente)

### **INSTITUTO PARA LA VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 7 de noviembre de 1995, se anuncia concurso para la rehabilitación de la delegación del INVIFAS en Ferrol (tramitación anticipada), por un importe total de 7.620.688 pesetas.

Expediente número 65013.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1995.

Núm. 220-5

(Urgente)

**MANDO DEL APOYO LOGISTICO****Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento**

Expediente número: G.C.-312/95-T.

Objeto: reparación equipo transmisiones vehículo VEC con torreta TC-25.

Importe máximo (I.V.A. Incluido): 40.000.000 de pesetas.

Sistema contratación: negociado sin publicidad con promoción de ofertas.

Plazo de presentación de ofertas hasta las 12,00 horas del día en que se cumpla el plazo de 10 días naturales a partir de la publicación de este anuncio, en la Sección Económico-financiera de la DIAM, c/ Prim número 6, despacho 3-E-18, el pliego de bases se facilitará en el mismo lugar.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1995.

Núm. 220-6

(Urgente)

**JUNTA REGIONAL DE COMPRAS DE LA 4ª REGION MILITAR PIRENAICA ORIENTAL**

Resolución de la Junta Regional de Compras de la 4ª Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia concurso público con declaración de urgencia, mediante procedimiento de licitación abierto para la contratación del suministro de mesas de comedor y generadores de vapor y agua caliente para lavandería y accesorios con destino a la Brigada de Caballería Castillejos II (Zaragoza).

1) Objeto de la licitación: contratación del suministro de diversos expedientes para la Brigada de Caballería Castillejos II, Carretera de Huesca, s/n:

-Expediente 0010: generadores de vapor y agua caliente para lavandería y accesorios por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas.

-Expediente 0019: mínimo 44 mesas comedor tropa, con asientos abatibles de 6 plazas hasta un importe máximo de 3.000.000 de pesetas.

-Expediente 0020: mínimo 33 mesas comedor METP,s con asientos abatibles de 6 plazas hasta un importe máximo de 1.540.000 pesetas.

2) Se podrá licitar por la totalidad o por cada uno de los expedientes.

3) Los pliegos de bases podrán recogerse de 9,00 a 13,00 horas en el Centro Financiero de la Brigada de Caballería Castillejos II y en la JIEA de la 4ª R.M.P.O., sección de contratación, c/ Portal de la Pau número 5, edificio de la Comandancia Militar 3ª planta (Barcelona).

4) Lugar y plazo límite de recepción de ofertas: se admiten ofertas hasta las 13,00 horas del día 27 de noviembre de 1995. El lugar de entrega de las ofertas será en el Centro Financiero de la Brigada de Caballería Castillejos II y en la JIEA de la 4ª R.M.P.O., sección de contratación.

5) Apertura de ofertas: el acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en la sala de juntas de la Brigada de

Caballería Castillejos II a las 10,00 horas del día 29 de noviembre de 1995.

6) Documentación que deben presentar los licitadores: la que figura en el pliego de bases.

7) Gastos de anuncio: a prorrateo entre los adjudicatarios.

Barcelona, 7 de noviembre de 1995.

Núm. 220-7

(Urgente)

**JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE**

**Arcipreste de Hita, número 7**

**MADRID**

**CONCURSO PUBLICO URGENTE**

**Expediente número 54.602**

1. Objeto de la licitación: suministro e instalación del sistema de comunicaciones del Escuadrón de Vigilancia Aérea número 11 y otras instalaciones.

2. Forma de adjudicación: concurso urgente.

3. Procedimiento de licitación: abierto.

4. Importe límite de la licitación: 477.665.000 pesetas.

5. Plazo de entrega finalizará el 28 de noviembre de 1997.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, c/ Arcipreste de Hita, 7

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

7. Los concursantes deberán constituir a disposición del General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de las cláusulas administrativas particulares.

9. Plazo límite de recepción de ofertas será hasta las 14,00 horas del día 23 de noviembre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 30 de noviembre a las 11,15 horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Por implicar el desarrollo del presente contrato el manejo de documentación y/o material clasificado, el contratista deberá tener suscrito con el Ministerio de Defensa un acuerdo de seguridad adecuado a la clasificación del contrato (Secreto).

14. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de noviembre de 1995.

Núm. 220-8

(Urgente)